



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003830-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, relativa a Proyecto Integral de actuación de infraestructuras rurales en Riaza (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, PE/003830, relativa a Proyecto Integral de actuación de infraestructuras rurales en Riaza (Segovia), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 18 de marzo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de diciembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Pregunta Escrita PE/0803830 formulada por la Procuradora D.ª Ana María Agudiez Calvo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al Proyecto Integral de actuación de infraestructuras rurales en Riaza (Segovia).

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

La Ley 45/2007, de 13 de diciembre, para el desarrollo sostenible del medio rural, persigue la mejora de la situación de la población de las zonas rurales y el acceso a unos servicios públicos suficientes y de calidad. Su objeto básico es regular y establecer medidas para favorecer el logro de un desarrollo sostenible del medio rural, mediante la acción de la Administración General del Estado y la concertada con las demás Administraciones Públicas.

Esta Ley, que tiene una voluntad de instrumentalización práctica, promueve la ejecución de un conjunto de programas y planes de actuación en determinadas zonas rurales. Su puesta en práctica efectiva se fundamenta en el documento denominado "Programa de Desarrollo Sostenible del Medio Rural", que contiene la delimitación de las citadas zonas rurales y el inventario de actuaciones previstas.

Durante el prolongado proceso de formulación de dicho documento y, en tanto se configuraban los criterios, orientaciones y directrices necesarias para la aplicación práctica de la Ley, las Administraciones públicas implicadas articularon el desarrollo



de determinadas actuaciones puntuales de carácter piloto, singular y referente que, además, tendrían un carácter demostrativo para el conjunto del medio rural y servirían de referencia en el proceso de formulación general que estaba en marcha.

Para desarrollar estas actuaciones puntuales, mediante Resolución de 4 de mayo de 2010, de la Dirección General de Desarrollo Sostenible del Medio Rural (BOE n° 122 de 19 de mayo de 2010), se publicó el denominado “Convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Comunidad de Castilla y León, para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural en zonas rurales”. Asimismo, a través de Resolución de 25 de marzo de 2009, de la Consejería de Presidencia, se ordenó la publicación del Convenio de Colaboración antes citado en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCYL n° 75 de 21 de abril de 2010). La actuación “Proyecto integral de adecuación de infraestructuras rurales. Riaza”, forma parte de este Convenio en la denominada “zona n° 13 – Ayllón”.

En concreto, las obras realizadas en el “Proyecto Integral de Actuación de Infraestructuras Rurales en Riaza (Segovia) Parte 1” consisten en el acondicionamiento de los itinerarios principales de los núcleos poblacionales incluidos en el proyecto, a los que se ha dotado de adecuadas condiciones de servicio, tomando en consideración las peculiaridades que son propias y singulares en cada uno de los pueblos y las características de los itinerarios sobre los que se ha intervenido.

El presupuesto total de las obras ejecutadas en dicho proyecto asciende a 414.650,78 euros.

La descripción de las obras realizadas en la pedanía de El Muyo es la siguiente: acondicionamiento del terreno, incluidos desyerbe, refino, planeo, compactación, carga y transporte de materiales sueltos; realización de firme, con emulsión, riego de imprimación y aglomerado en caliente; red de abastecimiento de agua, que incluye excavación, construcción de cama de tuberías, relleno de zanja e instalación de tuberías; red de saneamiento, incluida colocación de sumideros sifónicos y red eléctrica y alumbrado, incluida instalación de arquetas y luminaria.

Las actuaciones realizadas en la red de saneamiento son las siguientes: excavación mecánica de zanja en tuberías, en terreno de tránsito; construcción de cama bajo tuberías, relleno y compactado mecánico de zanjas; instalación de tubería enterrada de pvc; instalación de arquetas registrables prefabricadas; realización de acometidas a la red general de saneamiento e instalación de sumideros sifónicos.

Las actuaciones realizadas en el acondicionamiento del terreno y pavimentación son las siguientes: desyerbe de caminos para su conservación; refino y planeo de caminos; compactación del plano de fundación; excavación y acopio de tierra excavada; carga de tierra con pala mecánica; transporte de materiales sueltos; realización de emulsión bituminosa; construcción de riego de imprimación; realización de firme con aglomerado en caliente coloreado (colorantes amarillo / rojo /negro); construcción de pavimento de hormigón, incluido mallazo de reparto y colocación de piezas de piedra natural.

Las actuaciones realizadas en la red de abastecimiento de agua son las siguientes: excavación en zanja y construcción de cama de tuberías; instalación de



tuberías; relleno de zanjas; colocación de válvulas de compuerta; instalación de piezas especiales de la red; realización de acometidas; realización de arquetas en acometidas y en piezas especiales; instalación de bocas de riego; instalación de hidrantes en arqueta y realización de desagües.

Las actuaciones realizadas en la red de suministro de energía eléctrica son las siguientes: instalación de tubo flexible subterráneo; instalación de líneas de alumbrado; realización de arquetas prefabricadas; desmontaje de postes existentes; instalación de cuadros de mando de alumbrado e instalación de brazos, columnas y luminarias de alumbrado.

El proyecto aprobado no contempla actuaciones en la red de telefonía, por lo que dichas actuaciones no se muestran en los planos de proyecto ni se recogen partidas de obra de telefonía en su presupuesto. No obstante, debe destacarse que, en los tramos de viario en los que se ha actuado, junto a las conducciones de la red de alumbrado se ha dispuesto una conducción auxiliar para albergar instalaciones de telecomunicaciones.

La mano de obra empleada para llevar a cabo este proyecto es la siguiente: 1 conductor cuba de riego, 3 conductores de camión, 1 maquinista de tractor oruga, 1 maquinista retrocarga, 1 maquinista pala cargadora ruedas 131/160 cv, 1 maquinista fresadora, 1 maquinista compactador neumático/vibro, 1 oficial de la albañilería, 2 peones, 1 equipo de señalización, 1 oficial de 1ª, 2 peones y 1 conductor de extendidora gravilla.

El material empleado para llevar a cabo este proyecto es el siguiente: lechada de cemento CEM II/A-P 42,5R (p.o.), hormigón HM20/sp/40 coloreado, aditivo de color, arena de río 0/6 mm., garbancillo 4/20 mm., grava morro 80/200 mm., cemento CEM II/B-P 32,5 N sacos, dado de hormigón de cimentación, agua, pequeño material, madera pino encofrar 26 mm., hormigón HM-20/P/40/I central, luminaria tipo villa, ladrillo perforado tosco 24x11,5x7 cm., mortero cemento gris II/B-M 32,5 M-5/CEM, pieza de piedra natural de 10-15 cm de espesor, puntas 20x100, tornillo+tuerca acero galvanizado D=20 L=160 mm, arena (en cantera), brazo de fundición modelo villa, columna modelo villa, lubricante tubos PVC junta elástica, arqueta HM c/zuncho sup-fondo ciego 75x75x105, tapa cuadrada HA e=6cm 70x70cm, sumidero sifónico PP 45x45x60cm, Tub.PVC corrugado doble junta elástica SN6 D=160mm, Tub.PVC liso junta elástica SN4 D=315mm, alambre atar 1,30 mm., malla 15x15x6 2,870 kg/m², emulsión ECI y EAI (p.o.), aglomerado caliente con árido convencional (planta), tapa cuadrada fundición dúctil 60x60, arqueta cuadrada poliprop.58x58x60 cm., conductor aislante RV-k 0,6-1kV 10 mm² Cu, tubo rígido PVC D 125 mm., diferencial ABB 2x25A a 30mA tipo AC, diferencial ABB 4x25A a 30mA tipo AC, PIA ABB 2x10A, 6/10kA curva C, PIA ABB 4x25A, 6/15kA curva C, PIA ABB 4x32A, 6/15kA curva C, conductor rígido 750 V 16 mm² Cu, arqueta polipropileno sin fondo, 20x20 cm., válvula esfera latón roscar 1", tubo de PEAD 100 ø 63 mm, 1,0 MPa (p.o.), tubo de PEAD 100 ø 75 mm, 1,0 MPa (p.o.), tubo flexible PVC ø 80 mm subterráneo (p.o.), collarín PP para PE-PVC D=40mm.-1/2", collarín FD p/PE-PVC ½-1 1/2" DN=140mm., enlace reducido polipropileno DN=75/63mm, registro fundición calzada traf. medio, registro acometida acera fund.40x40 cm, boca riego bayoneta bronce c/tapa 1", tubería polietileno b.d. PE40 PN10 DN=32mm., enlace rosca-M/H latón



p/PE D=32-1"mm, unión brida-enchufe fundición dúctil D=60mm, unión brida-enchufe fundición dúctil D=80mm, goma plana D=60 mm., goma plana D=80 mm., unión brida-liso fundición dúctil D=60mm, unión brida-liso fundición dúctil D=80mm, válvula de compuerta c/elást.brida D=60 mm y válvula de compuerta c/elást.brida D=80 mm.

La maquinaria empleada para llevar a cabo este proyecto es la siguiente: camión 101/130 CV, pala cargadora oruga 131/160 CV, retrocarga 71/100 CV, cazo: 0,9-0,18 m³, retroexcavadora oruga hidráulica 131/160 CV, motoniveladora 131/160 CV, compactador neumático 71/100 CV, 20 t, compactador vibro 101/130 CV, extendedora aglomerado asfáltico sin cadenas, vibrador hormigón o regla vibrante, sin mano de obra, cisterna térmica 8000 l con rampa, grúa telescópica autopropulsada 20 t., hormigonera 200 l. gasolina, excavadora hidráulica cadenas 135 CV, miniexcavadora hidráulica cadenas 1,2 t., excavadora hidráulica neumáticos 84 CV, compresor portátil diesel 10 m³/min.12 bar, martillo manual picador neumático 9 kg, camión basculante 4x4 14 t., canon de escombros a vertedero, canon de tierra a vertedero, pisón vibrante 70 kg. y corte c/sierra disco hormigón viejo.

Las obras realizadas en el "Proyecto Integral de Actuación de Infraestructuras Rurales en Riaza (Segovia) parte 2" contemplan mejorar las dotaciones de captación, almacenamiento y suministro de agua en varios de los núcleos anexos a Riaza. Se construirán nuevos depósitos en algunas de estas poblaciones y se sustituirán las conducciones desde los depósitos hasta las redes de distribución. En Madriguera, El Muyo y El Negredo tienen problemas de abastecimiento en verano para lo cual se proyecta una nueva captación en el río Vadillo y su impulsión hasta un depósito que abastecerá por gravedad a los depósitos de Madriguera y El Negredo. Se proyecta igualmente una impulsión desde el depósito de Madriguera hasta el depósito de El Muyo.

Las actuaciones realizadas para la mejora del sistema de abastecimiento actual de Alquité, Martín Muñoz de Ayllón, Villacorta, Becerril, Madriguera, El Muyo y el Negredo se relacionan a continuación:

En Alquité y Martín Muñoz de Ayllón se construirá un nuevo depósito de 100 m³ y se sustituirá el tramo final de la tubería de aducción. El depósito a construir sustituye al existente de 30 m³ de capacidad que se encuentra muy deteriorado. Se instalará una nueva tubería desde el nuevo depósito y la red de distribución de Martín Muñoz de Ayllón (705 m) y otra a la red de distribución de Alquité (1555 m). En Villacorta se realizará la limpieza del azud sobre el río Vadillo y se protegerá una tubería existente con una capa de hormigón. Discurren aguas debajo de un segundo azud en el que se sustituirá la tubería actual de fibrocemento por una de polietileno. Se construirá un nuevo depósito de 100 m³ que será alimentado por una tubería de polietileno procedente de la captación. Desde este depósito parte una tubería hasta la conexión con la red de distribución. En Madriguera se mejorará la captación actual mediante la reparación de la arqueta y la valvulería existente. En El Negredo se sustituirá el grupo de presión existente.

Las actuaciones realizadas para el refuerzo del sistema de abastecimiento actual de Madriguera, El Muyo y el Negredo se indican a continuación: Respecto a la captación de agua en el río Vadillo e impulsión al depósito general, en el azud existente en el río Vadillo se construirá una nueva toma de agua para abastecer las localidades



de Madriguera, El Muyo y el Negredo. Desde dicha toma se instalará una nueva tubería de acero de 100 mm de diámetro hasta una caseta de impulsión situada en la margen izquierda del río. La caseta tiene unas dimensiones de 3,0x5,0 m y aloja los equipos de impulsión y las válvulas necesarias para la toma del agua. Se instalarán dos bombas de 11 kw de potencia nominal con un variador de frecuencia acoplado.

Se construirá una línea eléctrica subterránea para suministrar energía eléctrica a la caseta de impulsión en donde se instalará un transformador de 50 KVA para el correcto funcionamiento de las bombas. De la caseta parte una tubería de impulsión en dos tramos, el primero de tubería de fundición de 100 mm de diámetro y el segundo de polietileno de 110 mm, hasta un depósito general de 300 m³ a construir en la margen izquierda de la carretera Villacorta-Becerril. Se construirá un depósito general con una capacidad de 300 m³, planta circular y será de hormigón armado in situ. Junto al vaso del depósito se construirá una caseta de llaves que alojará las válvulas de compuerta de las tuberías de entrada y salida.

Respecto a la red de tuberías de suministro a los depósitos de Madriguera y El Negredo, está formada por un ramal principal de 4.211,08 m hasta el depósito de Madriguera y uno secundario de 2.340,8 m que parte del ramal principal. Ambas tuberías son de polietileno de 90 mm de diámetro y de 10 atm de presión nominal; se bombeará a El Muyo desde el depósito de Madriguera cuando sea necesario. Desde el centro de transformación de Madriguera se ejecutará una línea eléctrica subterránea en baja tensión hasta la caseta de llaves. En la tubería de impulsión desde el azud del río Vadillo hasta el depósito general y en la del bombeo entre los depósitos de Madriguera y El Muyo, se instalarán válvulas para evitar el golpe de ariete. En la entrada de los depósitos se colocarán válvulas flotador y electroválvulas. En los puntos bajos y altos de la tubería se colocarán desagües y ventosas respectivamente.

El presupuesto de licitación de la obra es de 1.397.843,85 euros y el importe de adjudicación es de 1.019.692,77 euros.

La obra ya se ha adjudicado y actualmente está en ejecución.

Valladolid, 3 de diciembre de 2013.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,

Fdo.: Silvia Clemente Municio.